

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Indignaciones

Sectarías

Cuenta el más pedante y sictario de los escritores izquierdistas, que en cierta población de Palma Mallorca «no cita el nombre por no tener a la vista el texto» y como fruto de unas misiones, se celebró un acto religioso tras del cual se hizo una quema de malos libros. El cronista, poniendo de su cosecha lo que estima conveniente para reforzar su argumentación, llamémosla así, dice que tal quema no fué procedida del discreto expurgo del Cura y el barbero de que nos habla el Quijote, sino que a loutás y a locas se entregaron a la voracidad de las llamas libros, sin curarse de que fueran o no pecaminosos dentro del criterio de la ortodoxia católica.

Bien se reparan los hilvanes de la fantasía, al observar que por maravilla se han salvado del siniestro algunas hojas de libros inocentes, que luego ha tenido en sus manos pecadoras el cronista; y lo que sorprende es que no afirme que en el furor incendiario, perecieron varios ejemplares del Año Cristiano.

Conviene, ante todo y en un sentido general, que llamemos la atención sobre el hecho de que estos escritores ultraliberales, ultrademoboratos y supercionalistas pretendan, con gran descaro, erigirse en monopolizadores de la libertad, negándose a con el mayor desahogo a sus adversarios. Antes, en los tiempos que podíamos llamar legendarios del liberalismo y de la democracia, pedían la libertad igual para todos, añadiendo que si no era para todos, no era libertad. Mas tarde se borraron de ese principio, tal y como se anunciaba, dos letras, las esas finales de todos, y se pidió con gran cinismo la libertad para «todo» para el bien y para el mal, para la siembra de ideas que, al germinar, lleven a un Tabor de gloria, o para esparcir las que, al desenvolverse, conduzcan a un cadalso de oprobio. La tercera modificación es la de ahora: los católicos tienen que pedir licencia a sus adversarios, para hacer dentro de las leyes y con sujeción a sus convicciones, lo que estimen ser conveniente a los intereses espirituales y materiales de la nación.

Y ahora concretamente: el destruir libros antirreligiosos, inmorales y perversos es evitar posibles contaminaciones que llevan a graves descarríos e incluso a la perpetración de los mayores crímenes. Hace poco más de un año, fueron ajusticiados en Barcelona dos grandes delincuentes y uno de ellos, según testimonio de los corresponsales de la prensa liberal madrileña declaró, que las malas lecturas lo habían llevado allí; allí era delante del patíbulo, delante de la ignominia de una muerte afrentosa; de manera que destruyendo los libros perniciosos, amigos que aconsejan o insinúan males y pésimas acciones, se empieza por hacer un bien a la posible víctima de sus lecturas y a la sociedad que recibe el daño de los descarríos, perversos o enloquecidos por ellas.

Y así, como medida de defensa social o política, ya que no por motivo religioso, su estado superior a todos, lo han hecho siempre y también lo hacen ahora incluso los Estados más democráticos; recientemente en Francia se ha ordenado una batalla para retirar de la circulación libros y folletos de trescientos; y un día si y otro también se sabe de registros en

derechos a recoger y destruir publicaciones de carácter comunista y anarquista. ¿Que es, pues, lo que sorprende al gran pecante? ¿Que los directores espirituales aconsejen a los católicos y estos aceptan el saludable consejo de destruir los venenos?

¡Bañese cronista qué se presenta lleno de indignación por el último «auto de fe» no recordamos que escribiera unas líneas de enérgica repulsa contra los bandidos que en 1909, de haberlos dejado a sus anchas, hubieran quemado bibliotecas enteras, como en otros sucesos de bandidaje revolucionario habían destruido monumentos arquitectónicos de imponderable belleza y de extraordinario valor histórico. Sus indignaciones las guarda para persuadir a sus lectores de que los católicos carecen de derecho a arrojar a la hoguera libros antirreligiosos e inmorales de la catadura de los que el reo de Barcelona dió a entender que le habían llevado al pie del patíbulo.

MIGUEL PENAFLOR.

De Sociedad

NOTAS VARIAS

Esta mañana a las once y en la Iglesia de la Carida, contra matrimonio la encantadora señorita Alejandra Godoy Guillén, con el joven don Juan Sánchez Saura.

Fueron apadrinados por don José Godoy, padre de la novia, oficial de esta Aduana, y la bella señorita Anita Godoy hermana de la desposada. Los invitados fueron obsequiados con esplendidez.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de venturas en su nuevo estado.

—Esta tarde a las tres, en la Iglesia de la Caridad y ante el altar donde se venera nuestra augusta Patrona, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima señorita Paquita López Marin, con el joven Practicante de la Armada, don José Ros Candel.

Fueron apadrinados por don José Ros Martínez padre del novio y la encantadora señorita Antonilla López Marin, hermana de a novia.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto, pasaron al domicilio de la novia en donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

A la feliz pareja, les deseamos todo género de venturas y felicidad en su nuevo estado.

ENFERMOS

Se encuentra restablecida de su dolencia, la señora doña Encarnación Mateo.

LETRAS DE LUTO

En el barrio de Santa Lucía se ha verificado esta tarde seguido de numeroso acompañamiento el entierro del industrial don Juan Sánchez Martínez.

A su familia, entre ellas nuestro amigo don José Marin secretario particular del alcalde, enviamos nuestro pésame mas sentido.

T. S. H.

Algunas estaciones emisoras norteamericanas han introducido en su programa una emisión matinal, que coincide con la hora acostumbrada en que uno se levanta de la cama.

Estas emisiones consisten en ejercicios de gimnasia, que dirige un reconocido profesor desde la estación emisora. Conjuntamente se dan máxi-

mas y consejos para mantener en perfecta salud no solamente el cuerpo sino el espíritu.

Radio-Cartagena

Programa para mañana sábado, día 16:

GRAN CONCIERTO CLÁSICO. A las 20 Santoral.—20.5 Minuetto de Bockerini.—20.10 Minuetto de la sinfonia militar de Haydn.—20.15 Largo del quinteto en la (solo de clarinete) de Mozart.—20.20 Minuetto de la Sonata núm. 11 Op. 22 de Beethoven.—20.25 Quinta Sinfonia (A Negro) de Beethoven 20.30 Quinta Sinfonia (andante) de Reethoven.—20.35 Cotizaciones del Banco Hispano Americano, conferencia telegráfica y plato del día.—20.50 Chansons sans Paroles de Tschaikevsky.—21 Lectura de poesias por la Señorita Lolita Bas.—21.20 Dúo de violin (Sr. Monteagudo y señor Gambin) primer tiempo Allegro y segundo tiempo Rondo de Pleyer.—21.40 Arlesienne, suite de Bizet, 1.º Pastoral, 2.º Andante, 3.º Minuetto, 4.º Allegro final.—22 Marcha final y cierre de la estación.

Esta noche a las 9 el Concejal y Director de Radio Cartagena D. Enrique de Orbe contestará por escrito a los sueltos publicados por la prensa local durante estos días.

La Radio Cartagena oída en los Estados Unidos

La radio Cartagena ha recibido hoy una carta fechada en 26 de Diciembre en IOWA E.U. y firmada por G. A. Blagg en la que dice haber oído con toda claridad durante todo el tiempo que duró nuestra emisión de dicho día, por lo que envía su más ardiente felicitación a los señores que forman parte en el programa como también a esta Emisora.

La carta y el sobre están expuestos en el escaparate de las oficinas de la Radio Cartagena.

Teatro Principal

Anoche reaparecieron en este coliseo las artistas Blanca Azucena y su Botones, recordando los éxitos alcanzados en sus anteriores actuaciones.

Las funciones del lunes próximo tarde y noche serán a beneficio del Hospital de Caridad en sufragio total de taquilla. Es de esperar, pues, que el teatro habrá de verse atestado de público, a fin de aumentar los ingresos y testimoniar tan notables artistas el aglós por su generosa actuación.

SIGRIDO.

DE FUTBOL

Mañana día 16 se celebrará en el campo de la Plaza de España un interesante encuentro entre los equipos River, Thader E. C. de Murcia y Unión Deportiva Carthago.

El partido comenzará a las tres y cuarto de la tarde.

El próximo domingo 17 en el campo de Alfonso XIII, se celebrará el partido a beneficio de la federación española, recientemente, entre los equipos Unión D. Carthago y el Stadium. Será arbitrado por un Colgado murciano.

PINCELADAS

Las fiestas de

San Añón

Acaba de morir en Londres un famoso jugador profesional, Arturo Bower, que era el as del treinta y cuarenta, el emperador de la ruleta y el Guerrita del monte.

Su felicidad procedía de haber hecho saltar la banca de Montecarlo con una ganancia de 245.000 libras esterlinas.

Bower, que había sido alumno de la Universidad inglesa, se entregó con avidez al estudio del cálculo de probabilidades y descubrió una marginala, conocida bajo el nombre de «binomio de Bower», para ganar al treinta y cuarenta. Con este binomio dió su famoso golpe en Montecarlo.

Sin embargo, según dicen los periódicos, ha muerto en la miseria.

Se conoce que en algún apuro empleó el binomio.

En la Asamblea anual de catedráticos de Instituto, que acaba de celebrarse en Madrid, se han formulado justas lamentaciones motivadas por los emolumentos de los profesores.

En la Asamblea se lamentó que no haber tenido cumplimiento las promesas económicas hechas al profesorado, donde la desanimación entre la juventud que se preparaba para la carrera, y las Facultades de Filosofía y Letras, se quedan sin alumno.

Lo cual demuestra que esos estudiantes podrán no tener muchas letras pero tienen mucha filosofía.

DE SANIDAD

Las disposiciones vigentes señalan la obligación de redactar un Reglamento Sanitario para la población de Cartagena.

El criterio en este aspecto debe ser un documento que cumpla con las más exigentes necesidades sanitarias y que a la vez sea verdaderamente eficaz.

Por este motivo, los que suscriben creen un deber tomar el mayor número de datos posible, y se dirigen a todos los que sientan entusiasmo por estos asuntos y más especialmente a los Subdelegados e Inspectores Municipales de Sanidad, para que aporten cuantas ideas crean debe llevarse al reglamento, ya se refieran a la jurisdicción propia o ya tengan carácter general, siempre que no se opongan a lo legislado en la materia.

Se concede un plazo de quince días para esta información.

Cartagena 15 de Enero de 1926.

El Presidente de la Junta Municipal de Sanidad.

P. D.

D. OLIVER ROLANDI

El Jefe de los Servicios Sanitarios de la Población.

A. DOMÍNGUEZ.

Esta mañana a las cinco han comenzado las fiestas de este pueblo con una alegre y festiva diana, que ha anunciado al vecindario el principio del programa.

Se han disparado infinidad de cohetes y las campanas de la iglesia han sido echadas al vuelo.

A las doce, en el Casino, se ha dado una comida a los pobres sirviéndose bellísimas y distinguidas señoritas del pueblo.

El acto ha sido amenizado por la nutrida orquesta, también sanantonera, que dirige el profesor don Juan Fernández.

Esta noche tendrá el vecindario cine al aire libre (para ello está la temperatura) y después el «cante jondo».

Para mañana el programa señala la bendición solemne de estampas y rollos del Santo, cucañas y un gran castillo de fuegos artificiales, construido por los Hermanos Mora, que se le dará fuego a las nueve y media de la noche.

Que el tiempo acompañe con espléndidos días a estas fiestas es lo que deseamos.

Cuernos y Caireles

Las corridas de Primavera

Ya en «El Eco» se ha dicho que este año vamos a tener dos magníficas corridas de toros con motivo de las fiestas de Primavera.

En la reunión de ayer se nombró una comisión que celebrará una entrevista con un empresario nuevo llevo de grandes entusiasmos que con las facilidades del Municipio se propone darlas referidas corridas.

Esta entrevista se había celebrado esta tarde a las cuatro, asistiendo al referido empresario, y los señores don Baldomero Meca, por el Municipio, don Rafael Barrionuevo y don José Martínez de Gajinosa por la comisión de festejos.

No hay que dudar que como todos llevamos el mismo entusiasmo por que se celebren las antes dichas corridas las tendremos.

Sabemos que el empresario, cuyo nombre no podemos dar a la publicidad por no estar aun autorizados, ha comenzado sus gestiones con detalles de primera categoría y aunque encuentra algunas dificultades, por la celebración de las corridas en la misma fecha en Sevilla donde están contratados los principales toreros, espera vencer, pues el hombre vezado en estas lides y no le entran inconvenientes.

Como decíamos el otro día el cartel será a base de primeras figuras y por adelantado poderos decir que la plaza se verá llena de público de toda la región.

Otro día hablaremos del resultado de la reunión de hoy que cremos será definitiva.

MERO H

Picor de la piel

¿Vd. a menudo sin saber su causa. Si Vd. se observa detenidamente, notará pequeños puntitos rojos producidos por parásitos de ciertas enfermedades cutáneas, especialmente de la sarna. Usted debe procurar la destrucción de estos parásitos, pues de no hacerlo así, se expone a enfermedades de curso largo y a veces de carácter maligno. En estos casos, friccione bien todas las regiones atacadas por el picor, con el



En el punto notará Vd. sus beneficiosos efectos. La muerte de los parásitos suprime el peligro y hace desaparecer el molesto picor.